

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 10 de junio de 2013, del Ayuntamiento de Cártama, de rectificación de las bases para la provisión de plaza de Policía Local (BOJA núm. 94, de 15.5.2012).

En virtud del Decreto 106/2013.S., de fecha 10 de junio de 2013, el Sr. Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Régimen Interior acuerda rectificar el error aritmético advertido en el Decreto OCR 40/2012.S., de fecha 16 de abril de 2012, por el que se aprobaron las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de oposición en turno libre, incluida en la oferta pública de empleo de 2010, las cuales fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 94, de fecha 15 de mayo de 2012, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 109, de fecha 7 de junio de 2012, en concreto la base 8.1.2, relativa a la segunda prueba de conocimientos, de tal forma que donde dice: «0,25 puntos las respuestas correctas», debe decir: «0,125 puntos por respuesta correcta».

Cártama, 10 de junio de 2013.- El Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Régimen Interior, José Escalona Idáñez.